



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

---

6L/PNLP-0080. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo de un mes un Plan de choque, que permita superar las dificultades del sector económico del mueble en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2543

---

6L/PNLP-0081. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo de un mes un Plan de choque, que permita superar las dificultades del sector económico del calzado en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2543

---

6L/PNLP-0082. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda a la firma de un Protocolo de actuaciones contra el racismo en el deporte, junto a los representantes del mundo del deporte en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2544

### INTERPELACIONES

---

6L/INTE-0029. Interpelación sobre la política general del Gobierno de La Rioja en materia de Gasto y Financiación de los recursos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2545

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

---

6L/POP-0076. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del

calzado. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2546

---

6L/POP-0077. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del mueble. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2547

---

6L/POP-0078. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del calzado. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2547

---

6L/POP-0079. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del mueble. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2548

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

---

6L/PE-0299. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado trabajan en cada uno de los turnos diarios de vigilancia en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2548

---

6L/PE-0300. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos vigilantes de seguridad privados trabajan en cada uno de los turnos diarios, a cargo de la empresa contratada para dichas labores, en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2549

---

6L/PE-0301. Pregunta de respuesta escrita relativa a desde qué año vienen realizando labores de vigilancia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en la c/ Vara del Rey 3 de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2550

---

6L/PE-0302. Pregunta de respuesta escrita relativa a desde qué año vienen realizando labores de vigilancia distintas empresas de seguridad privada en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en la c/ Vara del Rey 3 de Logroño. María Inmaculada Ortega Martí-

nez - Grupo Parlamentario Socialista. 2551

---

6L/PE-0303. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se ha incrementado en cada uno de los turnos diarios el número de vigilantes de seguridad privados de la empresa contratada para dichas labores en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha, y en qué número se ha producido el aumento. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2552

---

6L/PE-0304. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se ha incrementado en cada uno de los turnos diarios el número de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dedicados a la vigilancia del edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha, y en qué número se ha producido el aumento. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2553

---

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

---

6L/SIDI-0395. Solicitud de información relativa a relación de las actividades realizadas por cada una de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios durante el año 2003. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2553

---

6L/SIDI-0396. Solicitud de información relativa a relación de las actividades realizadas por cada una de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios durante el año 2004. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2554

---

6L/SIDI-0397. Solicitud de información relativa a relación de empresas y centros tecnológicos riojanos que han contratado doctores y tecnólogos en el marco de las convocatorias del Programa Torres Quevedo. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2554

---

6L/SIDI-0398. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento y de actividades realizadas durante el año 2003. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2555

---

6L/SIDI-0399. Solicitud de información relativa a relación de las

cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento y de actividades realizadas durante el año 2004. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2555

---

6L/SIDI-0400. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos de capital durante el año 2003. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2555

---

6L/SIDI-0401. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos de capital durante el año 2004. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2556

---

6L/SIDI-0442. Solicitud de información relativa a copia de cada una de las facturas relativas a las páginas de publicidad insertadas el día 25 de enero de 2005 en tres medios de comunicación escritos de La Rioja, El Correo, La Rioja y Noticias de La Rioja, con el anagrama del Gobierno de La Rioja sobre el Plan de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2556

---

6L/SIDI-0443. Solicitud de información relativa a concepto presupuestario del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el año 2005 en el que se ha incluido la publicidad insertada el día 25 de enero de 2005 en tres medios de comunicación escritos de La Rioja, El Correo, La Rioja y Noticias de La Rioja, con el anagrama del Gobierno de La Rioja sobre el Plan de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2557

---

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

6L/SEIC-0150. Comparecencia en Comisión de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, con el fin de dar cuenta del Plan de elaboración de la Estrategia Territorial de La Rioja. Consejería de Presidencia y Acción Exterior. 2557

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0080 -0605699-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo de un mes un Plan de choque, que permita superar las dificultades del sector económico del mueble en nuestra Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se acaban de publicar los últimos datos conocidos sobre la balanza comercial de La Rioja del año 2004, que reflejan un descenso de exportaciones en el sector del mueble.

Siendo éste uno de los sectores económicos más importantes para el desarrollo socioeconómico de La Rioja, es necesario actuar de forma inmediata para abordar el problema y buscar soluciones por parte de los poderes públicos de La Rioja. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

"Que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo de un mes un Plan de choque que permita superar las dificultades del sector económico del mueble en nuestra Comunidad Autónoma."

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/PNLP-0081 -0605700-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo de un mes un Plan de choque que permita superar las dificultades del sector económico del calzado en nuestra Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artícu-

lo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se acaban de publicar los últimos datos conocidos sobre la balanza comercial de La Rioja del año 2004, que reflejan un descenso de exportaciones de calzado.

Siendo éste un sector económico fundamental para el desarrollo socioeconómico de La Rioja, es necesario actuar de forma inmediata para abordar el problema y buscar soluciones por parte de los poderes públicos de La Rioja. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY:**

"Que el Gobierno de La Rioja elabore en el plazo de un mes un Plan de choque que permita superar las dificultades del sector económico del calzado en nuestra Comunidad Autónoma."

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/PNLP-0082 -0605737-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que**

**por el Gobierno de La Rioja se proceda a la firma de un Protocolo de actuaciones contra el racismo en el deporte, junto a los representantes del mundo del deporte en nuestra Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Se ha firmado recientemente un Protocolo contra el racismo en el deporte, entre el Gobierno de la nación y

representantes del mundo deportivo.

Es conveniente hacer extensivos los objetivos y medidas que en el mismo se contienen a nuestra Comunidad Autónoma, cuyo número de inmigrantes es uno de los más altos de España.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY:**

"Que por el Gobierno de La Rioja se proceda a la firma de un Protocolo de actuaciones contra el racismo en el deporte, junto a los representantes del mundo del deporte en nuestra Comunidad Autónoma."

Logroño, 1 de abril de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

**INTERPELACIONES**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/INTE-0029 -0605765-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Interpelación sobre la política general del Gobierno de La Rioja en materia de Gasto y Financiación de los recursos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Sobre la política general del Gobierno de La Rioja en materia de Gasto y Financiación de los recursos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 6 de abril de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0076 -0605713-

**Autor:** Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

**6.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del calzado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Luis Fernández Rodríguez, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del calzado?

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Ro-

dríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0077 -0605714-

**Autor:** Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

**6.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del mueble.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Luis Fernández Rodríguez, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

pregunta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Qué planes de futuro tiene el Gobierno de La Rioja respecto al sector del mueble?

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0078 -0605715-

**Autor:** Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

**6.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del calzado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Luis Fernández Rodríguez, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del calzado?

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0079 -0605716-

**Autor:** Luis Fernández Rodríguez- Grupo Parlamentario Popular.

**6.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del mueble.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Luis Fernández Rodríguez, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en los últimos años, para promocionar el sector del mueble?

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez.

#### **PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0299 -0605437-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Se-**

**guridad del Estado trabajan en cada uno de los turnos diarios de vigilancia en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado trabajan en cada uno de los turnos diarios de vigilancia en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Durante los períodos en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado prestan el servicio de vigilancia y custodia, lo hacen mediante un miembro de la Policía Nacional en cada uno de los turnos.

Logroño, 30 de marzo de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0300 -0605438-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos vigilantes de seguridad privados trabajan en cada uno de los turnos diarios, a cargo de la empresa contratada para dichas labores, en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos vigilantes de seguridad privados trabajan en cada uno de los turnos diarios, a cargo de la empresa contratada para dichas labores, en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Durante el período comprendido entre enero de 2003 y octubre de 2003, el adjudicatario del contrato para el servicio de vigilancia y custodia, prestaba el servicio con carácter ordinario con un vigilante en el turno de mañana de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas. En los períodos en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no prestaban el servicio, el mismo era cubierto por un vigilante de la empresa adjudicataria durante los dos turnos restantes de lunes a viernes y durante los tres turnos del fin de semana.

Desde octubre de 2003 hasta la fecha el adjudicatario del contrato del servicio de vigilancia y custodia presta el servicio de seguridad y vigilancia con carácter ordinario con un vigilante en cada uno de los tres turnos diarios durante los siete días de la semana. En los períodos en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no prestaban el servicio, los efectivos de la empre-

sa adjudicataria del contrato se incrementan con un vigilante en cada uno de los tres turnos.

Logroño, 30 de marzo de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0301 -0605439-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a desde qué año vienen realizando labores de vigilancia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en la c/ Vara del Rey 3 de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desde qué año vienen realizando labores de vigilancia las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en la c/ Vara del Rey 3 de Logroño.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han venido prestando el servicio de vigilancia de manera no continuada desde el inicio del funcionamiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0302 -0605440-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a desde qué año vienen realizando labores de vigilancia distintas empresas de seguridad privada en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en la c/ Vara del Rey 3 de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desde qué año vienen realizando labores de vigilancia distintas empresas de seguridad privada en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en la c/ Vara del Rey 3 de Logroño.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se vienen realizando labores de vigilancia y custodia por diferentes empresas desde el año 1988.

Logroño, 30 de marzo de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0303 -0605441-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se ha incrementado en cada uno de los turnos diarios el número de vigilantes de seguridad privados de la empresa contratada para dichas labores en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha, y en qué número se ha producido el aumento.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si se ha incrementado en cada uno de los turnos diarios el número de vigilantes de seguridad privados de la empresa contratada para dichas labores en el edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha, y en qué número se ha producido el aumento.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Durante el período comprendido entre enero de 2003 y octubre de 2003, el adjudicatario del contrato para el servicio de vigilancia y custodia, prestaba el servicio con carácter ordinario con un vigilante en el turno de mañana de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas. En los períodos en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no prestaban el servicio, el mismo era cubierto por un vigilante de la empresa adjudicataria durante los dos turnos restantes de lunes a viernes y durante los tres turnos del fin de semana.

Desde octubre de 2003 hasta la fecha el adjudicatario del contrato del servicio de vigilancia y custodia presta el servicio de seguridad y vigilancia con carácter ordinario con un vigilante en cada uno de los tres turnos diarios durante los siete días de la semana. En los períodos en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Es-

tado no prestaban el servicio, los efectivos de la empresa adjudicataria del contrato se incrementan con un vigilante en cada uno de los tres turnos.

Logroño, 30 de marzo de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0304 -0605442-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se ha incrementado en cada uno de los turnos diarios el número de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dedicados a la vigilancia del edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha, y en qué número se ha producido el aumento.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de marzo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2005, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si se ha incrementado en cada uno de los turnos diarios el número de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dedicados a la vigilancia del edificio del Consejo de Gobierno de La Rioja, sito en c/ Vara del Rey 3 de Logroño, desde el 1 de enero de 2003 hasta la fecha, y en qué número se ha producido el aumento.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 31 de marzo de 2005. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No se ha producido incremento alguno.

Logroño, 30 de marzo de 2005. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

#### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0395 -0605373-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**8.1. Solicitud de información relativa a relación de las actividades realizadas por cada una de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios durante el año 2003.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0396 -0605382-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**8.2. Solicitud de información relativa a relación de las actividades realizadas por cada una de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios durante****el año 2004.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0397 -0605383-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**8.3. Solicitud de información relativa a relación de empresas y centros tecnológicos riojanos que han contratado doctores y tecnólogos en el marco de las convocatorias del Programa Torres Quevedo.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0398 -0605384-

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.4. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento y de actividades realizadas durante el año 2003.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0399 -0605385-

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.5. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento y de actividades realizadas durante el año 2004.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0400 -0605386-

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario

Socialista.

**8.6. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos de capital durante el año 2003.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0401 -0605387-

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.7. Solicitud de información relativa a relación de las cantidades subvencionadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, para atender la financiación de los gastos de capital durante el año 2004.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0442 -0605672-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.8. Solicitud de información relativa a copia de cada una de las facturas relativas a las páginas de publicidad insertadas el día 25 de enero de 2005 en tres medios de comunicación escritos de La Rioja, El Correo, La Rioja y Noticias de La Rioja, con el anagrama del Gobierno de La Rioja sobre el Plan de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0443 -0605673-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.9. Solicitud de información relativa a concepto presupuestario del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el año 2005 en el que se ha incluido la publicidad insertada el día 25 de enero de 2005 en tres medios de comunicación escritos de La Rioja, El Correo, La Rioja y Noticias de La Rioja, con el anagrama del Gobierno de La Rioja sobre el Plan de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de abril de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0150 -0605693-

**Autor:** Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

**9.1. Comparecencia en Comisión de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, con el fin de dar cuenta del Plan de elaboración de la Estrategia Territorial de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

Por parte de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, se solicita la comparecencia ante la Comisión del mismo nombre con el fin de dar cuenta del Plan de elaboración de la Estrategia Territorial de La Rioja.

Lo que se comunica a los efectos que procedan.

Logroño, 29 de marzo de 2005. El Consejero de  
Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.